



Resolución de 12 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrige error de la Resolución de 29 de marzo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Habiéndose detectado un error en la Resolución de 29 de marzo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se procede a las siguiente rectificación:

En el ANEXO V, PARTE ESPECÍFICA, TEMARIOS ESPECÍFICOS DE LAS ESPECIALIDADES, GRUPO PROFESIONAL M2, Especialidad: Enfermería, donde dice:

- “Tema 1. Daños derivados del trabajo. Accidentes de trabajo. Conceptos y situaciones.
- Tema 2. Enfermedades profesionales. Concepto y listado.
- Tema 3. La incapacidad laboral: temporal y permanente. Equipos de valoración de incapacidades (evis),
- Tema 4. Seguridad: concepto y definición.
- Tema 5. Higiene industrial: riesgos físicos, químicos y biológicos.
- Tema 6. Toxicología laboral.
- Tema 7. Síndrome del edificio enfermo. Vigilancia y prevención.
- Tema 8. Medio ambiente físico: ruido y vibraciones. Radiaciones ionizantes y no ionizantes.
- Tema 9. Ergonomía. Conceptos fundamentales. Trabajo con pantallas de visualización de datos.
- Tema 10. Riesgos derivados de la carga física de trabajo. Prevención postural y cinética.
- Tema 11. Organización del trabajo. Motivación y satisfacción laboral.
- Tema 12. El estrés laboral: Concepto y definiciones. Teorías explicativas de la generación del estrés. Fisiología del estrés. Agentes estresores.
- Tema 13. Prevención del estrés laboral.



Tema 14. Síndromes específicos: «Burnout», «Mobbing», «Bulling», la adicción al trabajo, el acoso sexual.

Definiciones, factores desencadenantes, evaluación, consecuencias y técnicas de intervención en el sujeto y en la organización.

Tema 15. La violencia en el lugar de trabajo: Prevención.

Tema 16. Epidemiología laboral. Concepto y aplicaciones. Medidas de frecuencia.

Tema 17. Fisiología del trabajo.

Tema 18. Historia laboral personal de los trabajadores.

Tema 19. Protocolos de vigilancia de la salud: conceptos generales.

Tema 20. Educación sanitaria y prevención.

Tema 21. Promoción de la salud en la empresa.

Tema 22. Programas de prevención de alcohol, tabaco y drogas en el medio laboral.

Tema 23. Rehabilitación y readaptación profesional.

Tema 24. Sistemas de información sanitaria en salud laboral (sisal).

Tema 25. Gestión de la enfermería de empresa en los servicios de prevención propios y ajenos.

Tema 26. Riesgos higiénicos laborales en la reproducción, maternidad y lactancia.

Tema 27. Protocolo de vigilancia sanitaria específica para trabajadores con riesgo de exposición profesional a óxido de etileno.

Tema 28. Condiciones mínimas de seguridad y salud con equipos que incluyen pantallas de visualización.

Tema 29. Condiciones mínimas de seguridad y salud en relación a los equipos de protección individual.

Tema 30. Medidas de protección de los trabajadores frente a los riesgos derivados de la exposición al ruido.

Tema 31. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Tema 32. Disposiciones mínimas de seguridad y salud frente al riesgo eléctrico.”

Debe decir:

“Tema 1. El usuario: Derechos y deberes. El Consentimiento informado. Ética de los cuidados enfermeros. Responsabilidad civil.

Tema 2. Metodología de los cuidados enfermeros. El Proceso de enfermería: Valoración. Diagnóstico enfermero. Planificación de Cuidados, Evaluación.

Tema 3. Salud Pública y Medio Ambiental: Evolución histórica del Concepto de Salud Pública. Concepto de salud y enfermedad.

Tema 4. Salud Laboral. Condiciones físico-ambientales del Trabajo. Accidentes de riesgos biológicos. Enfermedades profesionales. Ergonomía: Posturas viciosas durante el Trabajo.

Tema 5. Grupo Sanguíneo. Transfusiones. Técnicas de extracción de sangre.

Tema 6. Cuidados Generales de la Mujer, Salud reproductiva. Salud Sexual. Anticonceptivos. Menopausia.

Tema 7. Enfermedades más comunes de transmisión Sexual. Diagnóstico Prevención y Tratamiento.



- Tema 8. Cuidados Generales de la mujer gestante. Alimentación, higiene. Educación maternal.
- Tema 9. Botiquines a bordo. Normativa reguladora. Tipos de botiquines y procedimiento de revisión.
- Tema 10. Papel de la enfermera en la formación sanitaria impartida por el I.S.M. a los trabajadores del mar.
- Tema 11. Cuidados de enfermería a personas con problemas gastro-intestinales; abdomen agudo, úlcera gastrointestinal.
- Tema 12. Inmunizaciones. Vacunas en el adulto y vacunación internacional.
- Tema 13. Normativa reguladora de los reconocimientos médicos de embarque marítimo.
- Tema 14. Diabetes: Definición, tipos de diabetes, planificación de cuidados enfermeros. Administración de insulina. Pautas de aprendizaje y de autocontrol.
- Tema 15. Obesidad: definición y tipos de obesidad. Dieta equilibrada y hábitos de nutrición. Peso ideal y fórmula.
- Tema 16. Hipertensión: Definición y tipos de hipertensión. Métodos de medición de la presión arterial. Hábitos nutricionales y de vida. Crisis hipertensiva: pautas de actuación.
- Tema 17. Proceso pulmonar crónico. Definición y tipos de proceso. Métodos de medición de la capacidad pulmonar. Hábitos alimentarios y de vida en relación a su enfermedad. Oxigenoterapia complementaria. Crisis obstructiva. Actuación de enfermería.
- Tema 18. Actuación de enfermería ante una situación crítica. Reanimación Cardio-Pulmonar Básica.
- Tema 19. Actuación de enfermería ante una situación crítica: Quemados. Politraumatizado. Shock anafiláctico.
- Tema 20. Cuidados de enfermería al paciente con problemas en el sistema renal IRC-IRA.
- Tema 21. Actuación de enfermería ante una situación crítica: Urgencia Psiquiátrica y toxicomanías.
- Tema 22. Papel de la enfermera en el control de las enfermedades infectocontagiosas prevalentes. SIDA. Hepatitis. Tuberculosis
- Tema 23. Úlceras de decúbito. Definición, factores de riesgo, localización, proceso de formación. Valoración, escala de Norton. Medidas de prevención y tratamiento.
- Tema 24. Administración de medicamentos. Precauciones previas. Administración de fármacos por vía gastrointestinal. Administración por vía parenteral. Técnicas. Cálculo de dosis y ritmo en la administración intravenosa.
- Tema 25. Cuidados de enfermería al paciente con dolor.
- Tema 26. Conceptos generales de higiene hospitalaria. Antisépticos/Desinfectantes. Esterilización. Métodos según tipo de material.
- Tema 27. El papel de la enfermera es la prevención y control de la Infección Nosomial. Medidas preventivas. Asilamiento en el hospital.
- Tema 28. Cuidados enfermeros al paciente con drenaje. Tipos de drenaje. Protocolos de actuación en drenajes vesical, quirúrgico, arterial y venoso.
- Tema 29. Pruebas complementarias en los reconocimientos médicos de embarque marítimo: Audiometría, espirometría y electrocardiograma.
- Tema 30. Cuidados enfermeros al paciente quirúrgico. Pre. Intra y posquirúrgico. Heridas: Tipos y técnicas de cura.



Tema 31. Alimentación. Nutrición y Dietéticas. Alimentos. Valoración nutricional. Principales dietas en enfermos hospitalizados.

Tema 32. Cuidados enfermeros del paciente con trastornos de Salud Mental: Angustia. Hipocondría: Depresión. Alzheimer.”

Habida cuenta de que esta corrección se aprueba una vez han transcurrido nueve días del inicio de plazo establecido, se acuerda ampliar nueve días el plazo inicialmente señalado para la presentación de las solicitudes.

Madrid, 12 de abril de 2022.- La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, (BOE del 31 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.